

**ACUERDO MARCO DE
COLABORACION
ENTRE
EL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
EL DESARROLLO DEL PLAN DE
INFRAESTRUCTURA
PROVINCIAL
Y
EL H. TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

SEPTIEMBRE 2016

INFORME DE AUDITORIA

Señor Secretario de Auditorías Financieras y de Proyectos de Inversión:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de Agosto de 2014 entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, presentamos Informe de Auditoría de los Ingresos Transferidos al Fondo Fiduciario, provenientes de los Impuestos Energéticos Provinciales referidos al Decreto-Ley 7290/67, Decreto-Ley 9038/78, y Ley 8474, por el mes de septiembre del Ejercicio 2016.

ALCANCE

La auditoría se orientó a verificar las transferencias bancarias efectuadas desde las cuentas recaudadoras de Impuestos Energéticos conforme la normativa citada up-supra, hacia la cuenta bancaria 4493/0 cuya titularidad recae sobre el Fondo Fiduciario de Infraestructura Provincial.

OBJETO

La presente auditoría tiene como objeto verificar la correcta y oportuna transferencia al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires del 15% de la totalidad de la recaudación proveniente de los Impuestos Energéticos Provinciales, que devienen del Decreto-Ley 7290/67, Decreto-Ley 9038/78 y Ley 8474.

CRITERIOS IDENTIFICADOS

El presente informe versa sobre el efectivo cumplimiento del artículo 3.II.c) de la Ley Provincial N° 12.511, y en concordancia con el Objeto expuesto en el apartado anterior, utilizamos como fuentes de análisis la siguiente documentación:

- a) Libros Diario y Libro Mayor del Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial al 30 de septiembre del 2016.
- b) Resúmenes Bancarios de las cuentas N° 47/5, 582/1 y 631/2, recaudadoras de impuestos energéticos derivados de la normativa citada en el Objeto del presente informe, correspondiente al mes de septiembre del ejercicio 2016.
- c) Resúmenes Bancarios de la cuenta N° 4493/0, correspondiente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial, por el mes de septiembre del ejercicio 2016.

HALLAZGOS

Del examen y análisis de la totalidad de las cartillas bancarias de las cuentas recaudadoras N° 47/5, 582/1 y 631/2 correspondientes al mes de septiembre del ejercicio 2016, se determinó que la recaudación, en concepto de Impuestos Energéticos Provinciales, ascendió a la suma de **\$ 69.559.287,78** (PESOS Sesenta y Nueve Millones, Quinientos Cincuenta y Nueve Mil, Doscientos Ochenta y Siete con 78/100). Sobre dicha base se calculó el porcentaje (15%) a ser transferido al Fondo Fiduciario de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, arrojando un valor de **\$ 10.433.893,17** (PESOS Diez Millones, Cuatrocientos Treinta y Tres Mil, Ochocientos Noventa y Tres con 17/100). Paralelamente, se verificó en las cartillas bancarias de la cuenta 4493/0, perteneciente al Fondo Fiduciario, los fondos transferidos desde las cuentas recaudadoras por Impuestos Energéticos, totalizando los mismos **\$ 10.433.893,22** (PESOS

Diez Millones, Cuatrocientos Treinta y Tres Mil, Ochocientos Noventa y Tres con 22/100)
Dicha suma es coincidente con las registraciones contables (libros Diario y Mayor) de la
entidad fiduciaria. La comparación entre los valores percibidos por el Fondo Fiduciario Para
Obras de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y los que correspondía transferir
conforme lo ingresado en las cuentas recaudadoras de impuestos energéticos provinciales
durante el mes de septiembre, ejercicio 2016, arroja una diferencia de \$ -0,05, respondiendo
la misma a operaciones de redondeo.-

Los hallazgos descriptos en el párrafo precedente se
ilustran en los anexos Nros. I, II, y III, que forman parte integrante del presente.-

III) DICTAMEN:

En nuestra opinión el Banco Provincia de Buenos Aires
no adeuda al Fondo Fiduciario de Infraestructura suma alguna en concepto de transferencia
del 15 % de la recaudación de Impuestos Energéticos Provinciales por el mes de septiembre
del ejercicio 2016.

SECRETARIA de AUDITORIAS FINANCIERAS Y PROYECTOS de INVERSIÓN,


Lic. JULIETA PAOLA TEMPORETTI
Oficial Mayor de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas


Cr. GUSTAVO LUIS BIANCO
Relator Jefe de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

11 de octubre de 2016.-



Honorable Tribunal
de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE AUDITORÍA

Nº : R-AtSi-201
Revisión: 08
Fecha : 02/05/16

ANEXO I

**CUENTAS
RECAUDADORAS**

Impuesto Energético Septiembre 2016

Fecha	Cuentas Recaudadoras					
	47/5		582/1		631/2	
01/09/2016	5.447,08		2.995,92		0,00	
02/09/2016	431.674,22		298.537,83		0,00	
05/09/2016	271.351,91		37.998,12		0,00	
06/09/2016	786.606,21		54.470,21		19.001,18	
07/09/2016	0,00		0,00		334.764,46	
08/09/2016	0,00		0,00		20.788,03	
09/09/2016	808.888,81		444.896,75		7.617.647,51	
12/09/2016	37.564,90		21.138,25		10.592.804,26	
13/09/2016	296.493,68		163.065,59		10.127,56	
14/09/2016	883.788,75		564.773,21		0,00	
15/09/2016	26.747.653,46		14.683.194,74		0,00	
16/09/2016	11.345,50		0,00		0,00	
19/09/2016	0,00		0,00		0,00	
20/09/2016	0,00		0,00		0,00	
21/09/2016	0,00		0,00		0,00	
22/09/2016	0,00		0,00		0,00	
23/09/2016	0,00		0,00		0,00	
26/09/2016	0,00		0,00		0,00	
27/09/2016	41.043,13		26.599,61		0,00	
28/09/2016	0,00		27.837,37		0,00	
29/09/2016	2.785.032,27		1.531.757,26		0,00	
30/09/2016	0,00		0,00		0,00	
	33.106.889,92		17.857.264,86		18.595.133,00	

ANEXO II

**ANALISIS
MENSUAL**

ANALISIS MENSUAL

Septiembre 2016

AÑO 2016	PESOS					
	CUENTAS RELACIONADAS			TOTAL	15%	BAPRO 4493/0
	47/5	582/1	631/2			
sep-16	33.106.889,92	17.857.264,86	18.595.133,00	69.559.287,78	10.433.893,17	10.433.893,22
TOTAL	33.106.889,92	17.857.264,86	18.595.133,00	69.559.287,78	10.433.893,17	10.433.893,22
						DIFERENCIA
						-0,05
						-0,05

ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO
TOTALES SEPTIEMBRE AÑO 2016

CUENTAS	RECAUDADO	15%	TRANSFERIDO	DIFERENCIA
PESOS	69.559.287,78	10.433.893,17	10.433.893,22	-0,05
TOTAL	69.559.287,78	10.433.893,17	10.433.893,22	-0,05

 Honorable Tribunal de Cuentas Provincia de Buenos Aires	NOTAS INTERNAS	Nº:R-TpPc-710 Revisión: 04 Fecha: 02/05/16
--	-----------------------	---

LA PLATA, 11 de octubre de 2016.-

Sr. Relator Mayor:

Conforme el Acuerdo Marco de Colaboración celebrado el 13 de agosto de 2014, entre el Consejo de Administración del Fondo Fiduciario Para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial y el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, adjunto Informe de Auditoria de Ingresos correspondientes al mes de septiembre de 2016.-



Cr. JUAN CARLOS PETRASSO
Secretario de Auditorías Financieras
y de Proyectos de Inversión
H. Tribunal de Cuentas

-----En el día de la fecha, se procedió a la entrega del Informe de Auditoria, correspondiente al mes de septiembre, ejercicio 2016, referido a los Recursos del Fondo Fiduciario de Infraestructura, sirviendo el presente acta como constancia de entrega del mismo.-----

FIRMA:

SELLO:

FECHA:



Honorable Tribunal
de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

ACTA DE AUDITORIA

N° : R-AtSi-202
Revisión: 08
Fecha: 02/05/16

-----En el día de la fecha, se procedió a la entrega del Informe de Auditoria, correspondiente al mes de septiembre, ejercicio 2016, referido a los Recursos del Fondo Fiduciario de Infraestructura, sirviendo el presente acta como constancia de entrega del mismo.-----

FIRMA:

SELLO:

FECHA:



Honorable Tribunal
de Cuentas
Provincia de Buenos Aires

ACTA DE AUDITORIA

Nº : R-AtSi-202
Revisión: 08
Fecha: 02/05/16